



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-011-16, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 12:38 horas del día 07 de octubre de 2016. Se llevó a cabo este procedimiento con fundamento en la abrogada Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima en relación al **transitorio quinto** de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, mediante el cual dispone que los procedimientos de contratación, de aplicación de sanciones y de inconformidades, así como los demás asuntos que se encuentren en curso o pendientes de resolución, se tramitarán y resolverán conforme a las disposiciones vigentes al momento en el que se iniciaron, en este sentido se lleva a cabo el procedimiento que nos ocupa, por lo que se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; la **Licda. Sandra Elizabeth Díaz María**, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; la **L.A. María De La Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesores con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como invitada la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contrataciones y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesor técnico el **Ing. Carlos Rodríguez Díaz**, Director de Desarrollo Telemático, **Ing. Francisco Javier Zamora Romero**, Auxiliar técnico en redes y conectividad, del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y del Conocimiento, designados mediante Oficio **ICSIC-165/2016**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; al presente acto no asisten licitantes, cuyo objeto es llevar a cabo el acto de dictamen técnico, aperturas de propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional número 06002-011-16 para la **contratación del servicio de internet simétrico, solicitado por la Secretaría de Administración y Gestión Pública, requerido por la Dirección de Servicios Generales** de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracciones IV, V, VI y 36 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, 8º fracción II del Reglamento Interior del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.4.2, 2.6, 3.16, 4.2 de las bases de licitación que nos ocupa.

Nº. de licitación 06002-011-16





Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**.

El **H. Comité Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**, se encuentra asistido por el **Ing. Carlos Rodríguez Díaz**, Director de Desarrollo Telemático, **Ing. Francisco Javier Zamora Romero**, Auxiliar técnico en redes y conectividad, del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y del Conocimiento, designados mediante Oficio **ICSIC- 165/2016**, para actuar como asesores técnicos en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al presente acto, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo del presente acto. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto 2.4.2 y 6 de las bases de licitación que no ocupa, el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, procedió a dar lectura en voz alta, al documento que contiene el resultado del análisis a la documentación de participación, de las propuestas técnicas recibidas en la primera etapa, del licitante:

LICITANTES	
1.-	TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

En donde es de observarse que la empresa participante TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. Conforme al **Cuadro No. 1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TECNICA**, el cual forma parte del acta levantada el 04 de octubre de 2016, para la Licitación Pública Nacional **No. 06002-011-16**, se hizo constar que **PRESENTÓ** toda la documentación de participación solicitada en las bases de la presente licitación. Y conforme al **Cuadro No. 1 de DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA** el cual forma parte del acta levantada el 04 de octubre de 2016, para la Licitación Pública Nacional **No. 06002-011-16**, **PRESENTÓ** toda la documentación de participación solicitada en las bases de la presente licitación.

En lo que respecta al **Cuadro No. 2 TÉCNICO** el cual forma parte del acta levantada el 04 de octubre de 2016, para la Licitación Pública Nacional **No. 06002-011-16**, **PRESENTÓ** toda la documentación de participación solicitada en las bases de la presente licitación. **Por lo expuesto se determina que** procede el análisis de las propuestas Técnicas y Económicas de la mencionada empresa.

Como siguiente punto procedió a dar lectura en voz alta por el asesor técnico **Ing. Carlos Rodríguez Díaz**, Director de Desarrollo Telemático del Instituto Colimense para la Sociedad de

Nº. de licitación 06002-011-16

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



la Información y del Conocimiento, al documento que contiene el resultado del análisis cualitativo y cuantitativo a la propuesta técnica presentada por el licitante TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., de la Licitación Pública Nacional No. 06002-011-16 para la **contratación del servicio de internet simétrico, solicitado por la Secretaría de Administración y Gestión Pública**, en donde es de observarse **que del** análisis detallado, se determina que el concursante TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V., cumple con la documentación conforme al punto 4.1 por lo cual se procede a hacer el análisis de la propuesta técnica presentada, conforme al siguiente cuadro:

PARTIDA		TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.	
NO PART.	CONCEPTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INTERNET 500 MBPS, En el complejo Administrativo de Gobierno del Estado de Colima (Tercer anillo periférico, esquina libramiento Ejército Mexicano), en la ciudad de Colima, Colima.	SI	
2	INTERNET 500 MBPS En el Complejo de Seguridad C4 (Emilio Carranza, Esquina Ejército Nacional), en la ciudad de Colima, Colima.	SI	
3	INTERNET 10 MBPS En Casa de Gobierno (Calzada Galván Esquina Juan José Ríos) en la ciudad de Colima, Colima	SI	

Por lo anterior, la propuesta de **TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.**, se acepta técnicamente y será susceptible a la evaluación económica del paquete objeto de la licitación.

Una vez emitido el Dictamen anterior, el presidente suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, se procede a llevar a cabo la apertura del sobre marcado con la letra "B" que contienen la propuesta económica del licitante: **TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.** al cual se le da lectura en cuanto a su importe total del **PAQUETE ÚNICO** en voz alta por el Secretario técnico del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado** y se plasma dicha cantidad en el cuadro elaborado por la convocante y denominado "**Cuadro No.3 Económico para la Licitación Pública Nacional Número 06002-011-16**" en donde se anotó y se hace constar en forma inequívoca las cantidad total ofertada por el licitante, cantidad sin el Impuesto al valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las propias bases.

Se les hace saber al licitante que aun después de abierta la propuesta económica, si resulta que su precio no fuere aceptable para la dependencia requirente, su propuesta económica podrá desecharse en el dictamen económico que emita el asesor técnico.

Se firmaron y rubricaron las propuestas económicas por parte de los servidores públicos se deja como constancia de lo anterior de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.

Para efectos de la notificación y en términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en donde se fijara copia de la caratula o un ejemplar, de ser el caso, así como el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la

NO. de licitación 06002-011-16

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> en donde estará a su disposición.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se les hace de su conocimiento a los licitantes que el día 11 de octubre del presente año, en curso de las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado Fallo de la Licitación Pública Nacional número 06002-011-16.

Finalmente y no habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el acto de dictamen Técnico y apertura de propuestas económicas de licitación pública nacional número **06002-011-16**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:58 horas del día de su inicio firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS"**

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios  
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**VOCALES**

**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos  
Del Gobierno del Estado de Colima.**


**Lida. Sandra Elizabeth Díaz María**  
Representante de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas

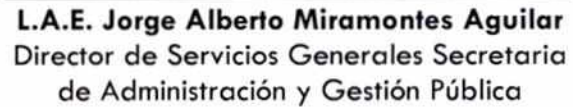
**C. Ma. Georgina Velasco Orozco**  
Directora de Adquisiciones de Bienes y  
Servicios de la Secretaría de  
Administración y Gestión Pública del Estado  
de Colima

NO. de licitación 06002-011-16






  
**L.A. María de la Luz Elena Huerta Medina**  
Directora de Bienes Patrimoniales  
Secretaría de Administración y Gestión  
Pública

  
**L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**  
Director de Servicios Generales Secretaría  
de Administración y Gestión Pública

**ASESORES**

**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos  
del Gobierno del Estado de Colima**


  
**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Representante Contraloría General del Estado

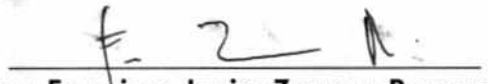
  
**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y  
Adjudicaciones  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Representante de la Coordinación General Jurídica  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**ASESORES TÉCNICOS**

  
**Ing. Carlos Rodríguez Díaz**  
Director de Desarrollo Telemático

  
**Ing. Francisco Javier Zamora Romero**  
Auxiliar técnico en redes y  
conectividad

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO 06002-011-16.

NO. de licitación 06002-011-16